



Expediente: 20185/24

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ENTREGAS A PUNTO S.A. S/ EJECUCION

FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20279621868 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

9000000000 - ENTREGAS A PUNTO S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES Nº: 20185/24



H108012673023

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ENTREGAS A PUNTO S.A. s/ EJECUCION FISCAL. Expte. N° 20185/24 Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Agréguese y téngase presente la reposición de planilla fiscal. II) Proveyendo lo pertinente, con la conformidad manifestada por el apoderado de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480 y constancias en autos, procédase al levantamiento de embargo dispuesto al demandado ENTREGAS A PUNTO S.A., CUIT Nº 30-71751182-0, en proveído de fecha 14/02/2025. A sus efectos, líbrese oficio al Banco Macro SA. III) Asimismo procédase a transferir de la Cuenta N° 562209590259966 a la Cuenta que el demandado: ENTREGAS A PUNTO S.A., CUIT N° 30-71751182-0, CBU N° 2850313230094216281691 posee en el Banco Macro SA., la suma de \$ 35.439.767,35 en concepto de restitución de capital.- A tal fin, ofíciese al Banco MACRO S.A. -Suc. Tribunales- MLI-20185/24

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.